INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

Municipalidad 3 de febrero, 20 de abril del 2021

REF: CD Nº 01/2021 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO MUNICIPAL - CON ID Nº 395626.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

La Unidad Operativa de Contratación se dirige a usted a fin de elevar contestación referente al punto observado por la DNCP Nº 6220/2021, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. ***"El CDP remitido no se ajusta al art. 174 de la Ley Nº 6672/2021. E responsable de Control Interno, debe estar registrado en el sistema con el cargo indicado en el CDP".***

En la fecha se ha activado el registro de firma del señor Fredy Iriarte como Encargado de Control Interno, por cuanto solicito el levantamiento de la observación.

ATENTAMENTE.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
Secretaria

FREDY ANTONIO IRIARTE
Responsable de UOC